



# EL LABORATORIO DE VEHÍCULOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA, COMO HERRAMIENTA PARA EL COMBATE AL ROBO DE VEHÍCULOS

Diálogo Forense  
Núm. 7, Vol. 4, 2023  
ISSN: 2789-8458

**Edgar Alfonso Cermeño Monzón**  
*Jefe del Laboratorio de Vehículos  
Instituto Nacional de Ciencias  
Forenses de Guatemala -INACIF-*

*ecermeno@inacif.gob.gt*

*Recibido: 26/03/2023  
Aceptado: 16/05/2023*

**Palabras clave:** vehículo, robo, alteración, VIN, identificación de vehículos.

**Keywords:** vehicle, theft, tampering, VIN, vehicle identification.

## RESUMEN

El objetivo del presente artículo es dar a conocer la importancia del robo de vehículos y las acciones que le siguen, como la alteración material y la alteración intelectual, así como otros usos ilícitos a los que se destinan y los peligros que esto representa para la población guatemalteca. Es importante destacar que la compra de un vehículo suele ser la segunda inversión más significativa que realiza una familia (después de la adquisición de un inmueble) y, en ocasiones, el vehículo puede ser su mayor o único patrimonio, especialmente para aquellos que no tienen casa propia. Además, el vehículo es una fuente de trabajo para muchas personas, como taxistas, propietarios de camionetas pickup, operadores de microbuses, conductores de mototaxis y motociclistas. Por lo tanto, es fundamental comprender las implicaciones del robo de un vehículo o la posibilidad de comprar uno que haya sido robado y alterado, teniendo en cuenta las circunstancias mencionadas.

## ABSTRACT

The objective of this article is to raise awareness about the importance of vehicle theft and the subsequent actions that follow, such as material alteration and intellectual alteration, as well as other illicit uses they are put to, and the dangers this poses to the Guatemalan population. It is important to note that purchasing a vehicle is often the second most significant investment a family makes (after acquiring real estate), and in some cases, the vehicle may be their largest or only asset, especially for those who do not own a home. Additionally, vehicles serve as a source of livelihood for many individuals, including taxi drivers, pickup truck owners, microbus operators, mototaxi drivers, and motorcyclists. Therefore, it is crucial to understand the implications of vehicle theft or the possibility of purchasing a stolen and altered vehicle, taking into account the aforementioned circumstances.

# INTRODUCCIÓN

El robo de vehículos es una de las aristas de la criminalidad que afecta en todo sentido a la población guatemalteca. En ese marco, se necesita un gasto mayor del gobierno para combatir este flagelo. Entre los usos que se da a un automotor robado puede mencionarse: realizar otros actos delictivos (robos, secuestros, asesinatos, etcétera), para el desarme y posterior venta de partes y, por último, para alterar su identidad para la venta del vehículo. En este artículo se pretende dar a conocer la participación del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- en el combate al robo de vehículos.

## CONTENIDO

El robo de vehículos es un flagelo con impacto mundial y Guatemala no es la excepción. Cuando se produce el robo de un vehículo, las personas pierden parte de su patrimonio, en algunas ocasiones todo, ya que no cuentan con vivienda propia u otros activos, con en el caso de pequeños comerciantes: taxistas, fleteros, mototaxistas. Frente a lo descrito, es deber de las autoridades dar el seguimiento a las denuncias presentadas y tener como objetivo primordial la recuperación del vehículo robado. En muchos casos las personas de escasos recursos que tienen como herramienta de trabajo un vehículo, no logran hacer efectivo el pago de un seguro de robo, por lo que, al momento del suceso, se quedan sin fuente de ingresos y sin poder ser resarcidos por la pérdida de su bien.

### ¿Qué sucede cuando un vehículo es robado?

- Es desarmado completamente y sus componentes vendidos como repuestos usados, lo que para el crimen organizado representa mayores ingresos a largo plazo, pues las piezas serán vendidas conforme lo demande el mercado. Con mayor frecuencia son robados los vehículos que tienen una mayor demanda de repuestos (con por lo menos 10 años de uso) y los de modelo muy antiguo, de los cuales ya no hay muchas unidades circulando.
- Es utilizado para cometer otros hechos delictivos, como robos, asaltos a mano armada y movimientos ilícitos (contrabando, drogas). Los vehículos tipo motocicleta son los más utilizados para este fin.
- Los vehículos de modelo reciente o en buen estado son alterados en sus identificaciones (números de chasis, motor y VIN), igual que la documentación para posteriormente venderlos. En la actualidad, los medios digitales o redes sociales permiten vender estos vehículos a un precio menor por lo que resultan atractivos para posibles compradores.

- Que el vehículo sea retirado de Guatemala y vendido en otro país.

### Identificaciones de un vehículo

- Identificación de chasis: Más conocida como número de chasis. Son caracteres alfanuméricos (números y letras) grabados directamente en la estructura de un vehículo; en el caso de los tipo pick-up, autobuses o camiones está en el chasis y en el de los vehículos livianos, se encuentra en la carrocería. Esta identificación puede constar de 17 caracteres o menos y se describe en el título de propiedad y tarjeta de circulación (Figura 1).



Figura 1. Identificación de chasis, también conocida como número de chasis.

- Identificación de motor: Más conocida como número de motor, los caracteres van grabados directamente en la estructura del bloque de cilindros del motor; también es descrito en los diferentes documentos automotrices emitidos en Guatemala. En este caso cada fabricante varía el número de caracteres utilizados (Figura 2).



Figura 2. Identificación de motor, también conocida como número de motor.



Figura 3. Número de identificación vehicular, también conocida como VIN (por sus siglas en inglés).

- Número de Identificación Vehicular, también conocida como -VIN- (por sus siglas en inglés), consta de 17 caracteres, generalmente ubicados en una plaqueta visible a través del vidrio frontal y en ocasiones también es tomada del número de chasis.

### Alteraciones en los vehículos

Existen diferentes formas para la alteración de la identidad del vehículo. La primera consiste en borrar la identidad original de fábrica (número de chasis, número de motor, -VIN-) y posteriormente colocar otros caracteres alfanuméricos de forma artesanal. Estos caracteres en los documentos legales que se han obtenido de forma ilícita o documentos falsificados y los colocados en el vehículo deben coincidir, de tal manera que un comprador al compararlos, observe que coinciden.

Cuando un vehículo es inspeccionado en un puesto de control o se realiza un expertaje (peritaje) solicitado por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- ante la Policía Nacional Civil, para fines de traspaso u otros trámites legales, las alteraciones son detectadas, lo que conlleva que se inicie un proceso penal en el Ministerio

Público, el que solicitará al Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- un peritaje para la identificación del vehículo. El -INACIF- hará el peritaje siguiendo procedimientos técnico-científicos enmarcados en un protocolo de trabajo.

Obtener la identidad original del vehículo permite dar con el propietario al que fue robado el bien, apoyando al sistema de justicia en la devolución del automotor y, por ende, a toda la sociedad guatemalteca. Otra forma muy utilizada para modificar la identidad de un vehículo es la obtención de uno de modelo reciente que haya sufrido una colisión y en la que haya quedado muy dañado, por lo que la reparación resulte muy onerosa.

El paso siguiente es venderlo a bajo precio con el pretexto de que se utilizarán las partes en buen estado. En este caso, se consiguen los documentos legales del vehículo, puesto que no se da de baja en el Registro Fiscal de Vehículos de la -SAT- y posteriormente, estructuras del crimen organizado roban un vehículo con las mismas características (marca, tipo, línea o estilo, color, modelo), del que fue destruido. A continuación, retiran las piezas identificativas al vehículo dañado y las trasladan o injertan al vehículo recién robado. Este vehículo recién armado es puesto a la venta, sin embargo, igual que en el ejemplo anterior, este tipo alteración puede ser detectada por el personal pericial adecuado.

En el momento que el Ministerio Público inicia una pesquisa, los peritos de -INACIF- entrarán en escena, tratando de recuperar la identidad original del vehículo, utilizando los protocolos de trabajo establecidos, y enviando la información a través de un dictamen al MP para que continúe con la línea de investigación para dar con el propietario original y con las personas que robaron el vehículo.

Por lo expuesto, las personas que compran los vehículos alterados también son perjudicadas, pues pierden el dinero invertido y pueden arriesgar su integridad si exigen el reintegro. La persona a quien robaron su vehículo, si este se recupera y no lo tiene asegurado, enfrentará una serie de trámites para la devolución; asimismo, con el peligro que le sean robadas piezas en los predios donde se consignan los vehículos. Si el automotor estaba asegurado, sufrirá cierta pérdida económica, ya que las empresas de seguros al momento de liquidar el pago realizan deducciones, tales como, deducibles, timbres, depreciaciones, entre otros.

Por lo apuntado, al comprar un vehículo de segunda mano es aconsejable solicitar un peritaje para verificar que no esté alterado. Dicha gestión se efectúa ante la Policía Nacional Civil. -INACIF- no presta este servicio, pues únicamente puede realizar peritajes en casos penales solicitados por el Ministerio Público o juez competente.

## CONCLUSIONES

El Laboratorio de Vehículos de -INACIF-, al recuperar la identidad de un vehículo que ha sido alterado, contribuye grandemente con la sociedad guatemalteca al devolver el bien a su legítimo propietario.

El Laboratorio de Vehículos de -INACIF-, al identificar un vehículo utilizado en hechos ilícitos como contrabando aduanero, narcotráfico, tráfico ilícito de personas, entre otros, permite al ente investigador conectar a los posibles autores o integrantes de bandas del crimen organizado.

## BIBLIOGRAFÍA

Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados. (2004). *Manual Para la Identificación de Vehículos Automotores*. Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados.

Departamento de Tránsito, Dirección General-Policía Nacional Civil. (2016). *Glosario de Tipología Vehicular*. Observatorio Nacional de Seguridad del Tránsito.

Bustillo, M. (2011). *La Investigación del Robo de Vehículos*. Poder Judicial de Costa Rica. Departamento de Artes Gráficas.

Ministerio del Ejército y la Fuerza Aérea de los Estados Unidos. (1985). Biblioteca de automóviles y vehículos motorizados. CECSA.

National Insurance Crime Bureau. (2007). *Passenger Vehicle Identification Manual*. National Insurance Crime Bureau

National Insurance Crime Bureau. (1982). *Commercial Vehicle and Off Road Equipment Identification Manual*. National Insurance Crime Bureau.

Cole, L., Boyer, G. (1989). *The Investigation of Vehicle Thefts*. Lee Books.

Cole, L. (1975), *Vehicle Theft Investigation*. Davis Publishing Company.

